

VISTO:

La Ordenanza N° 967/01, mediante la cual se autorizaba la venta de 30 lotes en el loteo de 40 hectáreas B° Polideportivo, a la firma Aceitera General Deheza S.A. CUIT N° 30-50287435-3, y,

CONSIDERANDO:

Que el Plano de subdivisión de las 40 hectáreas está aprobado por Catastro Provincial y están inscriptos los dominios de los lotes,

Que la firma AGD S.A. ha cancelado en su totalidad el precio indicado en el artículo 3° de la Ordenanza N° 967/01,

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE GENERAL DEHEZA

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 1165/04

Art. 1°.- AUTORIZASE al Intendente Municipal Sr. Reinaldo José Lizio a firmar en representación de la Municipalidad de General Deheza, la escritura traslativa de dominio de los lotes ubicados en el loteo de 40 hectáreas B° Polideportivo, cuya descripción se detalla en el presente artículo, a favor de la firma ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A. CUIT N° 30-50287435-3:

- Lote 1 Mz. 212 ubicado en Bv. 25 de Mayo esquina Bv. Francia.
- Lote 2 Mz. 212 ubicado en Bv. 25 de Mayo.
- Lote 3 Mz. 212 ubicado en Bv. 25 de Mayo.
- Lote 4 Mz. 212 ubicado en Bv. 25 de Mayo esquina calle Portugal.
- Lote 5 Mz. 212 ubicado en calle Portugal
- Lote 6 Mz. 212 ubicado en calle Portugal
- Lote 7 Mz. 212 ubicado en calle Portugal
- Lote 8 Mz. 212 ubicado en calle Portugal
- Lote 9 Mz. 212 ubicado en calle Portugal
- Lote 10 Mz. 212 ubicado en calle Portugal
- Lote 11 Mz. 212 ubicado en calle Portugal esquina calle Liniers.
- Lote 12 Mz. 212 ubicado en calle Liniers.
- Lote 13 Mz. 212 ubicado en calle Liniers.
- Lote 14 Mz. 212 ubicado en calle Liniers esquina Bv. Francia.

- Lote 15 Mz. 212 ubicado en Bv. Francia.
- Lote 16 Mz. 212 ubicado en Bv. Francia.
- Lote 17 Mz. 212 ubicado en Bv. Francia.
- Lote 18 Mz. 212 ubicado en Bv. Francia.
- Lote 19 Mz. 212 ubicado en Bv. Francia.
- Lote 20 Mz. 212 ubicado en Bv. Francia.
- Lote 1 Mz. 213 ubicado en Bv. 25 de Mayo esquina calle Portugal
- Lote 2 Mz. 213 ubicado en Bv. 25 de Mayo.
- Lote 13 Mz. 213 ubicado en calle Liniers
- Lote 14 Mz. 213 ubicado en calle Liniers esquina calle Portugal.
- Lote 15 Mz. 213 ubicado en calle Portugal
- Lote 16 Mz. 213 ubicado en calle Portugal
- Lote 17 Mz. 213 ubicado en calle Portugal
- Lote 18 Mz. 213 ubicado en calle Portugal
- Lote 19 Mz. 213 ubicado en calle Portugal
- Lote 20 Mz. 213 ubicado en calle Portugal

Art. 2°.- Los gastos que demande la escritura traslativa de dominio serán a cargo de la firma adquirente.

Art. 3°.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


PATRICIA MOLINA de GONZALEZ
Secretaria Concejo Deliberante




NORMA BEATRIZ CANEVAROLO de GASTALDI
Presidente Concejo Deliberante

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil cuatro.-